

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA “ COMDISAL CIA. LTDA.”.

En la ciudad de Quito, al día ocho del mes de febrero del dos mil diez y ocho , a las 18H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle González Suarez Pasaje 13C 121 y Alberto Mena se encuentran presentes todos los socios de la misma, por lo que al amparo del Artículo 231 de la Ley de Compañías vigente y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver el orden del día motivo de la reunión.

Actúa el señor Leopoldo Arteta como Presidente y el señor Alejandro Arteta como Gerente General y Secretario de la Junta.

Por secretaria se solicita la elaboración de la lista de los señores asistentes a la presente Junta, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, distribuido, de la siguiente manera:

SOCIOS:	CAPITAL ACTUAL SUS. Y PAGADO	%	No. DE PARTIC.
1.- Sr. Leopoldo Arteta	\$ 272,00	34,00	272
2.- Sr. José Garaicoa	272,00	34,00	272
3.- Sr. Ignacio Pérez	160,00	20,00	160
4.- Sr. Alejandro Arteta	96,00	12,00	96

- SUMAN:	\$ 800,00	100,00	800
=====			

Comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el orden del día:

- 1. Informe de Gerencia;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2017**

Los asistentes aprueban el orden del día, procediendo a resolver cada uno de ellos.

1. Informe de Gerencia.

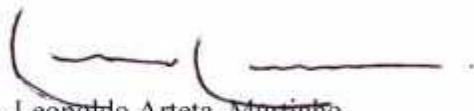
El señor Gerente General de lectura a su informe, por las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2017

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017

Conocidos, analizados y discutidos por los socios los documentos indicados, son aprobados, por unanimidad.

Una vez aprobados los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y formada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 20 horas.



Sr. Leopoldo Arteta Murtinho
Presidente- Socio



Sr. Alejandro Arteta Cárdenas
Gente General- Socio



Sr. José Garaicoa
Socio



Sr. Ignacio Pérez
Socio